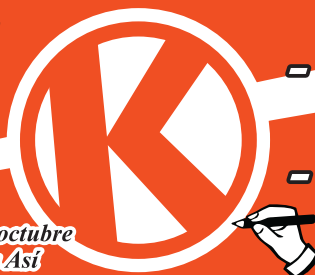




"Pachito Mendoza"
Gobernador Regional
2027 - 2030

Este 4 de octubre
Marca Así



- Liderazgo y experiencia
- La unión hace la fuerza

diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

17

SETIEMBRE

2026

Año XXXIX / 1072004

En prendas que usarán en el Tiny Desk

**LOS MIRI
LUCIRÁN
ARTE SHI**



PRONIS Loreto acelera culminación:
CONTINGENCIA CENTRO
SALUD NUEVO ANDOAS
AVANZÓ EN UN 81.59%

Adquirió ilegalmente más de 1 700 pies tableros de madera pino chuncho

LE SENTENCIAN
POR ADQUIRIR
MADERA ILEGAL



En Yurimaguas. Madera procedía del río Marañón

INMOVILIZAN 103 M3
DE BOLAINA ILEGAL

Reporta MTC

Peruanos contestan
al año 1,360 millones
de llamadas spam



Edgardo Leoncio Braúl Gomero tiene orden de detención, investigado por supuesto fraccionamiento y direccionamiento de contrataciones por S/ 4 millones 107 mil:

RECTOR DE
UNU ESTA
PROFUGO



MEM busca organización más eficiente y un equipo competitivo

RATIFICAN URGENTE
REORGANIZACIÓN
DE ELECTROORIENTE



¡La Experiencia que necesita
Manantay!



VICTOR HUGO
ALCALDE DE MANANTAY
2027 - 2030



MEM busca organización más eficiente y un equipo competitivo Ratifican urgente reorganización de ElectroOriente

Lima, 16 de setiembre de 2026.- El ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, se reunió con el presidente del Directorio de Electro Oriente, Bartolomé Cuevas, con el objetivo de ratificar la decisión de reorganizar la empresa, adoptar medidas urgentes para fortalecer su capacidad operativa y asegurar la continuidad del servicio eléctrico que brinda a la población de su ámbito de concesión, que comprende las regiones de Loreto, San Martín, Amazonas y parte de Cajamarca.

Durante la cita, se abordó como prioridad la reestructuración integral de Electro Oriente, orientada a contar con una organización más eficiente y un equipo competitivo que permita atender adecuadamente las necesidades de energía de la población y afrontar los retos que presenta el crecimiento de la demanda eléctrica en esa zona del país.

Como parte de las acciones inmediatas para garantizar el suministro eléctrico, Electro Oriente informó que, en Iquitos, se tiene previsto asegurar, en el corto plazo, 9 megavatios (MW) adicionales de potencia, que se sumarán a la capacidad actualmente disponible.

Asimismo, mediante la reposición de las unidades de generación, se proyecta alcanzar a diciembre una ca-

pacidad acumulada de 32 MW, permitiendo atender la demanda de la ciudad.

En cuanto a la región San Martín, se informó que se priorizará la contratación de 6.2 MW de potencia en el corto plazo, con la finalidad de contribuir a la estabilidad del sistema de transmisión y reforzar la atención de la demanda eléctrica en la región. Asimismo, informaron al MINEM que se acordó acelerar las acciones para liberar las franjas de servidumbre en sectores de Lamas y Bajo Huallaga, permitiendo recuperar la operatividad de las líneas eléctricas y reducir los riesgos asociados a la vegetación, los vientos, incendios forestales y otros factores que pueden afectar la continuidad del servicio.

El ministro Guillermo Shinno destacó la importancia de que Electro Oriente fortalezca su gestión y capacidad de respuesta, priorizando acciones que permitan brindar un servicio eléctrico más confiable y adecuado a las necesidades de la población.

Asimismo, el titular del sector remarcó que el MINEM continuará realizando el seguimiento de las medidas acordadas con Electro Oriente, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del sistema eléctrico y a la mejora progresiva del servicio en las regiones atendidas por la empresa.

Y 9 en Matemática, respecto al 2022:

Puntaje PISA del 2025 bajó 18 puntos en Lectura

Perú bajó sus puntajes en las competencias de Lectura, Matemáticas y Ciencias en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) del 2025. Frente a la evaluación de 2022, el puntaje bajó 18 puntos en Lectura, 9 en Matemáticas y 2 en Ciencias.

Con ello, según PISA 2025, el desempeño de los estudiantes peruanos se mantiene por debajo del promedio de la OCDE. REDES señala que los resultados de aprendizaje también están vinculados a las condiciones de los espacios donde estudian.

El estudio "Suficiencia, equidad y efectividad de la infraestructura escolar en América Latina" del Banco Interamericano de Desarrollo y la Unesco, evidencia que las carencias en las aulas tienen un efecto negativo en los aprendizajes de los estudiantes.



diantes.

A diciembre de 2025, Loreto acumulaba una brecha de infraestructura educativa estimada en S/13.376,32 millones, ubicándose entre las tres regiones con mayores necesidades de infraestructura educativa del país.

"Además de reforzar las competencias en Lectura, Mate-

máticas y Ciencias, también debemos mirar las condiciones en las que estudian los niños y jóvenes de Loreto. La brecha de infraestructura educativa refleja las carencias que todavía existen en muchas escuelas de la región y que pueden afectar la calidad del aprendizaje", comentó Cynthia Sánchez, in-

vestigadora de REDES.

Precisamente, de los 3,903 locales educativos públicos en nuestra región, 1,344 establecimientos (más de un 30%) necesitan ser sustituidos totalmente. La sustitución total responde a que el área techada total se encuentra en muy alto riesgo de colapso, por lo que todas las edificaciones requerirían demolición y reconstrucción. Asimismo, 1,235 locales educativos (equivalente también a más de un 30%) necesitan intervención contingente. Esta intervención consiste en la instalación de mallas de geotextil en muros de edificaciones de adobe o albañilería no confinada para prevenir el colapso.

"Mejorar la infraestructura educativa es también una oportunidad para crear mejores condiciones de aprendizaje para los estudiantes de Loreto. Por ello, la inversión pública debe priorizar intervenciones que respondan a las necesidades reales de las escuelas y que se traduzcan en mejoras concretas en la calidad del servicio educativo", finalizó Sánchez.

En Piura y San Martín

DOS DETENIDOS POR PORNOGRAFÍA INFANTIL



División de Ciberprotección Infantil, se logró la medida en su contra.

Por otra parte, Chandler G. fue detenido en Moyobamba, San Martín, a raíz de que la empresa Google notificara a las autoridades peruanas la existencia de material digital compatible con pornografía in-

fantil, el mismo que estaría vinculado a los números telefónicos y correos electrónicos utilizados por el investigado. La intervención, cabe precisar, es ejecutada con la participación del personal policial de la División de Ciberprotección Infantil y el apoyo del ente cooperante Our Rescue.

A través de estas acciones, la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas consolida su compromiso con la defensa de las niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad ante delitos graves como la pornografía infantil.

Edgardo Leoncio Braúl Gómero tiene orden de detención, investigado por supuesto fraccionamiento y direccionamiento de contrataciones por S/ 4 millones 107 mil:

RECTOR DE UNU ESTÁ PRÓFUGO

La DIRCOCOR de la Policía Nacional ejecutó este martes 15 de setiembre un megaooperativo contra una presunta organización criminal vinculada a la Universidad Nacional de Ucayali, por hechos relacionados con el supuesto fraccionamiento y direccionamiento de contrataciones por un monto de 4 millones 107 mil 795 soles.

La intervención, realizada en coordinación con el Ministerio Público y por disposición del Poder Judicial, busca esclarecer presuntas irregularidades en la ejecución de obras y el manejo de recursos de la casa superior de estudios. Como parte de las diligencias, se efectuaron ocho allanamientos en inmuebles vinculados con la investiga-

ción.

Según informó el coronel PNP José Antonio Santillán Pérez, la investigación está a cargo de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Ucayali, primer despacho, y cuenta con una resolución judicial emitida por el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Ucayali.

Durante el operativo fueron detenidos Gustavo Adolfo Igreta Vadillo, director de Administración; José Manuel Aquino Lara, jefe de la Unidad de Abastecimiento; John Uidarico Mesa Martel, director de la Oficina de Infraestructura; y el empresario Andrés Marchán Ramón. También se incautaron equi-

pos y documentación que serán incorporados a las investigaciones.

De acuerdo con la hipótesis fiscal y policial, los investigados estarían vinculados a presuntas irregularidades en obras ejecutadas por la universidad, entre ellas el supuesto fraccionamiento de proyectos y presupuestos, además de presuntos gastos y viáticos que no contarían con la debida sustentación. Las investigaciones se desarrollan desde el año 2022.

Por su parte, el fiscal anticorrupción Gómer Tuval Santos Gutiérrez informó que personal del Ministerio Público realizó una diligencia de allanamiento en la sede del rectorado de la UNU, con apoyo de la DIRCOCOR, para reca-



bar documentación y otros elementos relevantes para el caso. Asimismo, existe una orden de detención preliminar por diez días contra el rector Edgardo Leoncio Braúl Gómero, quien permanece

no habido. La Policía investiga además una posible filtración de información. Las autoridades señalaron que el presunto perjuicio económico al Estado superaría los cuatro millones de soles,

monto que deberá ser determinado mediante las pericias correspondientes. La responsabilidad penal será establecida por el Poder Judicial. J.Castillo

Para pacientes de UCI ROTARY CLUB dona colchones antiescaras al HRP



El Rotary Club de Yarinacocha, a través de su presidente Jarvik Mera y del gobernador del Rotary Distrito 4465, Jorge Castañeda, realizó la entrega de ocho colchones antiescaras al Hospital Regional de Pucallpa, destinados a la Unidad de Cuidados Intensivos.

La donación busca contribuir a mejorar las condiciones de atención de los pacientes que permanecen internados en áreas críticas. Jarvik Mera recordó que esta no es la primera vez que el Rotary apoya al nosocomio, pues anteriormente entregó sillas de ruedas y una cama hospitalaria.

Por su parte, Jorge Castañeda explicó que los colchones fueron adquiridos luego de

identificar algunas de las necesidades del hospital. Señaló que estos equipos permitirán ayudar a prevenir la aparición de escaras o lesiones en la piel de pacientes que permanecen inmobilizados durante periodos prolongados.

El gobernador del Rotary Distrito 4465 destacó además que la organización está integrada por profesionales de distintas especialidades y que sus capacidades son orientadas al servicio de la comunidad. En ese sentido, manifestó su disposición de continuar articulando acciones con el Hospital Regional de Pucallpa.

Asu turno, el director del Hospital Regional de Pucallpa, doctor José Antonio Merce-

des Garay, agradeció la donación y señaló que este tipo de aportes resulta de utilidad ante las necesidades que enfrenta el establecimiento en infraestructura y equipamiento. Asimismo, destacó el trabajo del personal de salud y aseguró que los ocho colchones serán destinados a la UCI para contribuir a mejorar la atención de los pacientes. Finalmente, el gobernador rotario señaló que tanto la donación como el reconocimiento recibido fortalecen el compromiso de la organización para continuar impulsando campañas médicas, acciones de servicio social y otras iniciativas en coordinación con las autoridades e instituciones de Yarinacocha y Pucallpa.

Durante la visita a Pucallpa, Castañeda también recibió un reconocimiento de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, que lo distinguió como personaje ilustre del distrito, en mérito a su trayectoria y al trabajo desarrollado en favor de la comunidad.

El reconocimiento fue promovido por el regidor Virgilio Panduro, quien destacó el apoyo que, según señaló, el Rotary viene brindando a la municipalidad para atender a personas en situación de vulnerabilidad. La responsable de Desarrollo Social, ingeniera Reyna, también resaltó la coordinación existente y expresó su disposición a continuar trabajando conjuntamente.

Presunto integrante de "Los pulpos fue capturado en barrio Maderos de Yurimaguas

Trasladan a Tarapoto a Joyce Bereche



vo, homicidio agravado y organización criminal. Tras su llegada a Tarapoto, será deri-

vado a Trujillo para ponerlo a disposición de la justicia de La Libertad.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Con nuevo buffet de la Mishquina, en semana de la cocina peruana

LORETO PONE EN VALOR SU SABOR AMAZÓNICO

La propuesta reúne sabores y productos representativos de la Amazonia.

En el marco de la Semana de la Cocina Peruana, Loreto pone en valor su riqueza gastronómica con el lanzamiento del nuevo Buffet Amazónico de La Mishquina, restaurante reconocido como embajador de la Marca Loreto. La iniciativa es impulsada por Pilar Agnini Najar, propietaria y representante del establecimiento, y cuenta con el respaldo del Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE), como parte de las acciones orientadas a promover la identidad y los atributos de la región.

La propuesta gastronómica reúne una variada selección de platos elaborados con productos e ingredientes propios de la Amazonia, resaltando sabores, conocimientos y tradiciones que forman parte del patrimonio culinario de Loreto. De esta manera, cada preparación se convierte en una oportunidad para mostrar la diversidad de productos que ofrece la región y el trabajo de quienes mantienen vigente la cocina tradicional amazónica.

El nuevo buffet está disponible desde el viernes 11 de septiembre, de lunes a sábado, de 9:00 a. m. a 4:00 p. m., en el local de La Mishquina, ubicado en el Jr. Próspero 501, esquina con la calle Brasil (183-175), en Iquitos. La propuesta está dirigida tanto a las familias loretanas como a visitantes y turistas interesados en conocer y disfrutar



de los sabores característicos de la Amazonia.

Para el Gobierno Regional de Loreto, a través de la GRDE y la Marca Loreto, iniciativas como esta permiten fortalecer la promoción de los productos y servicios que representan a la región, generando espacios para que los emprendedores locales puedan mostrar su oferta y contribuir al posicionamiento de Loreto como un destino de experiencias vinculadas a su cultura, naturaleza y gastronomía.

En ese contexto, la gastronomía amazónica constituye también una oportunidad para dinamizar la actividad económica y turística, al articular la producción regional con emprendimientos que transforman los insumos locales en propuestas gastronómicas capaces de atraer a nuevos públicos. La promoción de estos espacios permite, además, que los propios loretanos reconozcan y valoren la riqueza de los productos que forman parte de su territorio.

Como embajadora de la Marca Loreto, La Mishquina for-

ma parte de las iniciativas que contribuyen a proyectar una imagen positiva de la región y a difundir aquellos elementos que distinguen a Loreto. Su propuesta gastronómica incorpora productos y preparaciones vinculados a la tradición amazónica, convirtiendo la experiencia culinaria en una forma de acercar al visitante a la identidad regional.

La Semana de la Cocina Peruana representa así una oportunidad para reconocer la diversidad gastronómica del país y, en particular, destacar el aporte de la Amazonia a la cocina peruana. En cada plato se encuentran productos, saberes y tradiciones que forman parte de la historia y cultura de Loreto.

Con el Buffet Amazónico, La Mishquina invita a loretanos, visitantes y turistas a descubrir los sabores de nuestra tierra y disfrutar de una propuesta que busca mantener viva la tradición culinaria amazónica, mientras contribuye a seguir posicionando a Loreto como un territorio de identidad, sabor y diversidad.

les y espectadores que presenciaban el encuentro.

El incidente ocurrió en pleno desarrollo del compromiso, cuando el futbolista recibió un duro golpe durante una disputa por el balón y quedó tendido sobre el campo de juego.

Sus compañeros y miembros del equipo acudieron rápidamente para auxiliarlo, mientras se esperaba conocer la gravedad de las lesiones ocasionadas por el impacto.

El hecho generó momentos de tensión dentro del escenario deportivo, debido a la fuerza del golpe y al estado en que quedó el jugador tras la acción.

pondiente a la Copa Tarapoto, generando preocupación entre sus compañeros, riva-

“Espérame en Caballococha” y “Delirios de cantina” se entregan en auditorio DDCU, 2da cuadra jirón Libertad

Álvaro Ique hoy presenta 2 libros



Los libros que tienen como autor al escritor loretano Álvaro Ique Ramírez, se presenta el jueves 17 de septiembre, a las 5 de la tarde, en el auditorio de la DDCU, ubicado en la segunda cuadra del jirón Libertad-cercado de Pucallpa, para lo cual, la invitación está abierta para todo el público en general.

Será un espacio de encuentro con la literatura, la lectura y la cultura regional, para conocer y compartir dos nuevas propuestas que enriquecen el panorama literario amazónico.

Acompañanos y celebremos juntos la literatura hecha des-

de nuestra región, nos dice Pedro Vásquez Galán, titular

de la DDCU. (Colaborador: WLa Torre)

Concejo Municipal de Maynas declara de necesidad e interés público

MPM ALERTA RIESGO DE DESABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE EN LORETO



Por unanimidad, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Maynas aprobó declarar de Necesidad e Interés Público el inminente riesgo de desabasteci-

miento de combustible en la provincia de Maynas y la región Loreto.

La medida, propuesta por la Alcaldía a solicitud de la Cámara de Comercio, Industria

y Turismo de Loreto, responde a tres factores críticos: el incremento internacional del precio de los combustibles, la próxima vaciante de los ríos, principal vía de abastecimiento de la región y la incertidumbre tributaria que afecta la importación de combustible.

Asimismo, el Concejo facultó a la alcaldesa a realizar gestiones ante la PCM, MEF y MINEM para promover medidas concretas y urgentes que garanticen el abastecimiento, incluyendo la evaluación de posibles exoneraciones tributarias para los importadores.

La Municipalidad Provincial de Maynas hace un llamado a las autoridades, gremios empresariales y sociedad civil a unir esfuerzos para garantizar el abastecimiento de combustible y evitar impactos en el transporte, la economía y el abastecimiento de productos esenciales en Loreto.

Por la Copa Tarapoto: Jugador de fútbol sufre fuerte impacto en partido



San Martín. Un jugador de fútbol sufrió un fuerte impacto durante un partido corres-

ASI DEBES EMPEZAR A CONSTRUIR TU HISTORIAL CREDITICIO

Construir un buen historial crediticio puede abrir nuevas oportunidades para hacer crecer un negocio y acceder a mejores condiciones de financiamiento. La clave está en comenzar de manera responsable, mantener los pagos al día y aumentar el crédito progresivamente según la capacidad de pago.

1. Empieza a tu ritmo
No te sobreendeudes. Pide inicialmente un crédito pequeño que puedas manejar (S/ 100 -

S/ 500), acorde a tu capacidad de pago.

2. Haz rotar tu dinero

Compra solo lo que sabes que venderás esta misma semana. La clave está en la rápida rotación.

3. Construye tu buena reputación

Pagar a tiempo es tu mejor carta de presentación. Te asegurará mejores tasas y aprobación rápida a futuro.

4. Escala paso a paso

¿COMO EMPEZAR A CONSTRUIR TU HISTORIAL CREDITICIO?

1

EMPEZA A TU RITMO
No te sobreendeudes. Pide inicialmente un crédito pequeño que puedas manejar (S/ 100 - S/ 500), acorde a tu capacidad de pago.

2

HAZ ROTAR TU DINERO
Compra solo lo que sabes que venderás esta misma semana. La clave está en la rápida rotación.

3

CONSTRUYE UNA BUENA REPUTACIÓN
Pagar a tiempo es tu mejor carta de presentación. Te asegurará mejores tasas y aprobación rápida a futuro.

4

ESCALA PASO A PASO
A medida que tus ventas aumenten, pide créditos más grandes adaptados a tus nuevas metas.

ECALIA PERU

A medida que tus ventas aumenten, pide créditos más grandes adaptados a tus nuevas metas.

Emapacop por labores de mantenimiento

SUSPENSIÓN DE AGUA POTABLE SE PROLONGA HASTA ESTE VIERNES 18



(Pucallpa, setiembre de 2026).- La EPS EMAPACOP S.A. informa a la población que, debido a inconvenientes técnicos surgidos durante la ejecución de los trabajos de emergencia en el tanque sedimentador N°01 de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), se ha visto en la necesidad de ampliar la suspensión temporal

del servicio hasta el viernes 18 de setiembre. Con el objetivo de mitigar las molestias a los usuarios, se ha previsto el abastecimiento mediante camiones cisterna. Estos atenderán principalmente a las zonas que presenten baja presión o dificultades de suministro, en el horario de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00

p.m. Esta medida afectará a los usuarios abastecidos por la PTAP y sus reservorios en los siguientes sectores: Sector 1 (abastecido por la PTAP); Sector 2B (abastecido por el reservorio Las Colinas); Sector 3 (A y B) (abastecido por el reservorio Pozo Padre Sala); y Sector 4 (abastecido por el reservorio

Tanque Elevado Micaela Bastida).

Mientras finalizan las labores de reparación y se restablecen las condiciones operativas, el suministro se brindará de manera intermitente, sujeto a la disponibilidad y recarga progresiva de los reservorios. Por tal motivo, es posible que se presenten variaciones en la presión y en los horarios de suministro en determinados sectores.

Estas labores son fundamentales, dado que el sistema de barrido de lodos actual presenta fallas que impiden su correcto funcionamiento, afectando la calidad del proceso de sedimentación. Por ello, los equipos de Producción y Mantenimiento han implementado un plan de acción inmediato para solucionar este inconveniente. El servicio se normalizará el viernes 18 de setiembre, a partir de las 5:00 a.m. EMAPACOP S.A. expresa su comprensión ante las molestias ocasionadas en los hogares. Se agradece profundamente la paciencia de los usuarios, reafirmando el compromiso de garantizar un servicio seguro y confiable para toda la ciudad.

Y tratamiento de aguas residuales, con jóvenes líderes:

DESTACAN PASANTÍA SOBRE EL USO EFICIENTE DEL AGUA

Loreto, La Autoridad Nacional del Agua (ANA), a través de la Administración Local de Agua (ALA) Iquitos, continúa fortaleciendo las capacidades de las nuevas generaciones comprometidas con el cuidado del recurso hídrico. En ese marco, facilitó una pasantía dirigida a jóvenes líderes de la Red Agua Joven, quienes conocieron de manera directa experiencias y buenas prácticas relacionadas con el uso eficiente y productivo del agua, el tratamiento de aguas residuales y la protección del medio ambiente. La jornada de aprendizaje se desarrolló en las instalaciones de la planta industrial de Embotelladora La Selva S.A.C., sede Iquitos, perteneciente a la Corporación Arca Continental Lindley,

donde los voluntarios de la ANA pudieron conocer los procesos implementados por la empresa para gestionar responsablemente el recurso hídrico durante sus actividades productivas. Asimismo, los jóvenes recorrieron las instalaciones de la planta acompañados por representantes de la empresa y un profesional de la ALA Iquitos. Esta visita les permitió observar directamente las áreas relacionadas con el aprovechamiento del recurso hídrico y conocer el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), donde se procesan las aguas residuales generadas durante las actividades industriales. La experiencia permitió a los jóvenes complementar sus



conocimientos con aprendizajes prácticos y conocer cómo el sector privado incorpora medidas para el uso responsable del agua y la protección del ambiente. Los participantes destacaron la importancia de contar con estos espacios de formación, que contribuyen a fortalecer su compromiso como agentes de cambio en sus comunidades. Esta iniciativa forma parte del trabajo de la Red Agua Joven, programa de voluntariado de la ANA que promueve

la participación juvenil en la difusión y fortalecimiento de la cultura del agua, especialmente en las cuencas amazónicas. En Loreto, esta constituye su tercera experiencia de voluntariado. Con estas acciones, la ANA reafirma su compromiso con la formación de jóvenes líderes y la generación de espacios de aprendizaje que contribuyan a una ciudadanía comprometida con la seguridad hídrica, el uso sostenible del agua y la protección de los ecosistemas de Loreto.

MIDIS y Finlandia intercambian experiencias OPTIMIZARÁN ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)



Espacio académico impulsó la articulación interinstitucional para consolidar buenas prácticas y fortalecer el bienestar de la niñez.

Desde la Universidad Nacional Agraria La Molina, se desarrolló el seminario "Educación y Alimentación Escolar: Intercambio de Experiencias entre Finlandia y Perú" con la participación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

La actividad, que tuvo como finalidad generar un espacio de diálogo e intercambio de experiencias entre Finlandia y Perú en torno a la alimentación escolar como componente fundamental del bienestar, el aprendizaje y el desarrollo de niños y adolescentes, contó con la participación de la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Maritza Canales; del embajador de Finlandia, Lasse Keisalo; y del rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina, José Alberto Barrón. Al respecto, la titular del Midis destacó el intercambio de experiencias con el gobierno de Finlandia para mejorar los estándares de calidad del programa de alimentación escolar. "Esta cooperación, academia, gobierno y sociedad civil nos permite mejorar cada día los servicios que prestamos a través de los programas y poder atender mejor a las poblaciones más vulnerables", añadió la funcionaria.

Como parte de la actividad se realizaron dos ponencias magistrales. La primera estuvo a cargo de la segunda vi-

cedecana de Educación de la Universidad del Este de Finlandia, Arja Lyytinen, quien detalló que el modelo finlandés concibe la alimentación escolar no solo como un servicio nutricional, sino como un pilar fundamental vinculado al bienestar integral, el aprendizaje, la sostenibilidad y la equidad desde las etapas educativas tempranas.

Por su parte, la segunda ponencia estuvo a cargo del director ejecutivo del Programa de Alimentación Escolar (PAE), Nelson Pinedo, en la que expuso la cobertura, los avances y los principales resultados en la prestación del servicio alimentario, así como los desafíos frente al Fenómeno El Niño y la gestión del riesgo de desastres.

Cabe destacar que el evento contó también con la presencia de estudiantes de la Universidad Nacional Agraria La Molina, quienes pudieron nutrirse de estos conocimientos, generando un efecto multiplicador para las nuevas generaciones de profesionales con una mirada que combina la rigurosidad técnica y la sensibilidad social.

Mediante su participación en estas iniciativas, el Midis reafirma su compromiso, a través del PAE, de seguir consolidando un servicio alimentario escolar de calidad, considerado un componente estratégico y fundamental en la lucha frontal contra la anemia que impulsa el Gobierno para garantizar el correcto desarrollo y bienestar de la niñez peruana.

Y otras queda atrapada durante viaje a Pucallpa

Embarcación se hunde en el río Ucayali

Los ocupantes del "Jamner", entre estudiantes y docentes, viajaban para participar en una actividad educativa; sin embargo, no se ha confirmado la cantidad de personas ni posibles heridos.

Una embarcación fluvial identificada como "Jamner" se hundió el lunes 14 de septiembre mientras recorría el río Ucayali rumbo a Pucallpa, en una emergencia que también involucró al bote rápido "Corazón de Jesús". Ambos incidentes ocurrieron durante una jornada con lluvias y fuertes vientos en la región Ucayali.

El primer accidente se produjo cuando al viaje le restaban cerca de tres horas para llegar a Pucallpa, aunque hasta el momento no se conoce el lugar exacto donde

ocurrió el hundimiento ni las causas que provocaron que la nave terminara bajo el agua. Entre los viajeros se encontraban estudiantes, docentes y padres de familia vinculados al sector educativo regional. De acuerdo con información preliminar proporcionada por uno de los pasajeros, el grupo se desplazaba hacia Pucallpa para participar en una actividad relacionada con el sector Educación. Los viajeros estaban vinculados a la Dirección Regional de Educación de Ucayali y a una unidad de gestión educativa local, aunque todavía no se ha establecido a qué instituciones educativas pertenecían los estudiantes y demás integrantes del grupo.

Hasta ahora tampoco se ha

precisado la cantidad de personas que viajaban a bordo del "Jamner". Las autoridades no han presentado una lista oficial de pasajeros ni han informado sobre posibles heridos, desaparecidos u otras personas afectadas tras el hundimiento de la embarcación durante el recorrido por el afluente. La emergencia alcanzó también al bote rápido "Corazón de Jesús", que habría sido desplazado hacia la ribera por las condiciones registradas en el río y terminó varado junto con sus ocupantes. Los pasajeros permanecieron en una playa mientras esperaban apoyo para retomar el trayecto o trasladarse hacia un punto considerado seguro.

Los hechos se produjeron en medio de lluvias y ráfagas de



viento registradas en Ucayali, condiciones asociadas al ingreso del décimo friaje del año. Uno de los viajeros describió el estado del río como adverso, pero todavía no

existe una determinación oficial que establezca que el fenómeno meteorológico haya sido la causa directa del hundimiento del "Jamner" o de la varadura del segundo bote.

Las autoridades educativas aún deben informar sobre las circunstancias de ambos hechos y la situación de los pasajeros.

Reporta MTC

Peruanos contestan al año 1,360 millones de llamadas spam

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) dispuso que las llamadas y mensajes comerciales en Perú usen obligatoriamente números de nueve dígitos con el prefijo 500, informó la funcionaria Patricia Díaz-Ubilluz.

Un mercado de miles de millones de llamadas

En declaraciones a la agencia Andina, Díaz-Ubilluz, directora de Políticas y Regulación de Comunicaciones del MTC, explicó que la cifra de 1,360 millones de llamadas comerciales contestadas al año surgió de las evaluaciones hechas por el sector para diseñar mecanismos de identificación.

El universo total de llamadas comerciales en el país llega a 3,000 millones al año, cifra que suma tanto las contestadas como las que los usuarios no responden.

La funcionaria detalló las condiciones técnicas de la medida: Los números tendrán nue-

ve dígitos y comenzarán con 500 (500 XXX XXX). Cada empresa o proveedor deberá contar con un número de esta serie asociado a sus comunicaciones comerciales. Las empresas que contraten centros de llamadas deberán asegurarse de que estos usen el número 500 correspondiente a la empresa que origina la comunicación. Las operadoras tendrán 180 días calendario para adecuar sus sistemas, con alcance nacional en telefonía fija y móvil.

Díaz-Ubilluz precisó que la norma alcanza únicamente a las comunicaciones comerciales o publicitarias. Las llamadas por facturación, atención de reclamos, consultas o servicio al cliente no están sujetas a esta disposición.

Agregó que las llamadas realizadas mediante aplicaciones como WhatsApp no están comprendidas, por ahora, en esta primera medida. El MTC mantiene conversa-

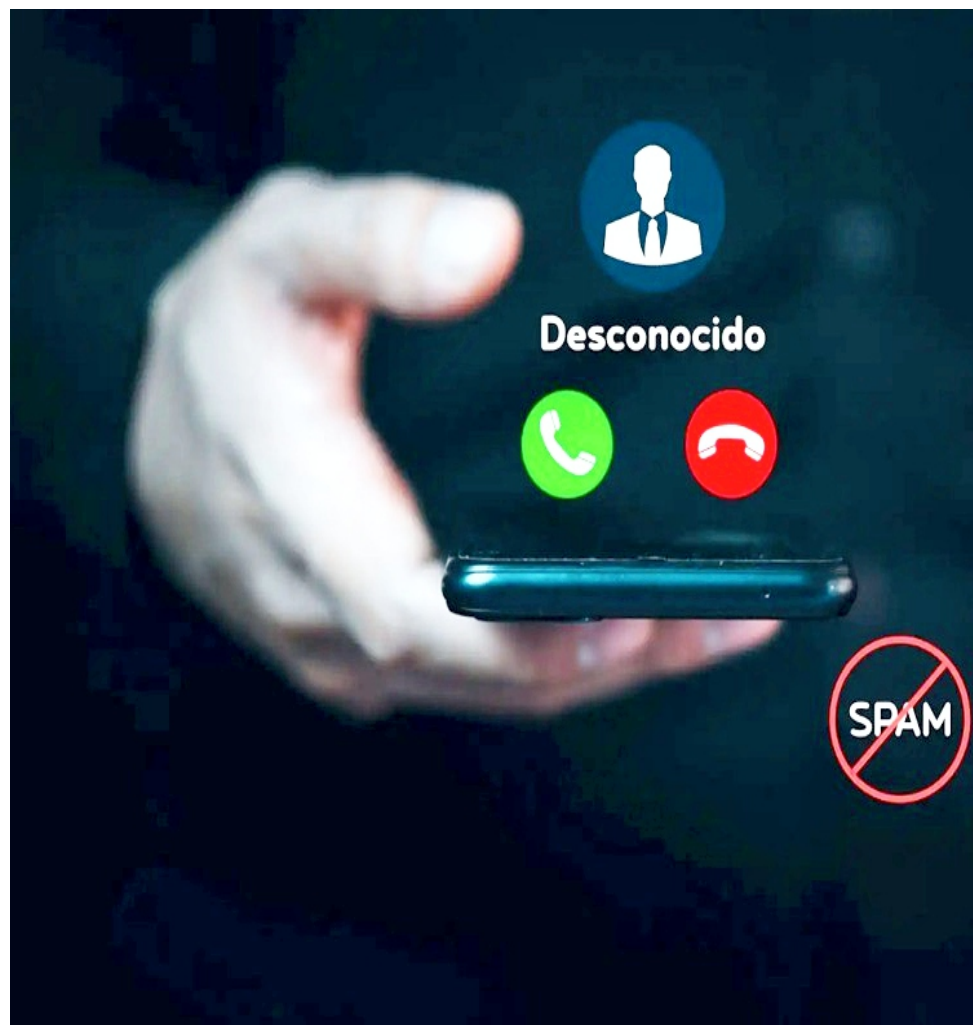
ciones con empresas tecnológicas para abordar también este tipo de comunicaciones.

Multas para las empresas que incumplan

Sobre las sanciones, la directora del MTC explicó que las empresas operadoras que incumplan las disposiciones podrían recibir multas de entre 501 y 1,000 UIT. Las empresas que realizan llamadas comerciales quedan sujetas al marco de fiscalización y sanción de Indecopi.

Díaz-Ubilluz indicó que el MTC evaluará el funcionamiento de la medida después de 18 meses de implementación, con el fin de determinar sus resultados y analizar eventuales ajustes.

Señaló, además, que la identificación visible del origen busca que los usuarios puedan decidir de forma informada si atienden o no una llamada comercial.



SARGENTO LORES, ROCAFUERTE, EX LAURA BOZZO Y 8 DE DICIEMBRE SE SUMAN A LA "A"

La seguridad ciudadana también formó parte de las principales preocupaciones expuestas por los vecinos durante el encuentro. Los participantes señalaron la necesidad de fortalecer las acciones de prevención, mejorar la iluminación de calles y espacios públicos y promover una mayor coordinación entre las autoridades, las juntas vecinales y la población organizada.

En materia de salud, los moradores plantearon la importancia de contar con una atención más cercana, rápida y oportuna, especialmente para los niños, adultos mayores y familias que viven en los sectores más alejados. Así-



mismo, se destacó la necesidad de mejorar los accesos y las vías de comunicación para facilitar el ingreso de ambulancias y otros servicios de emergencia.

La actividad tuvo como eje principal el diálogo directo con los vecinos, quienes pudieron expresar sus necesidades y escuchar las propuestas presentadas durante la reunión. Los representantes presentes señalaron que el desarrollo de Manantay requiere coordinación entre los niveles distrital, provincial y regional, principalmente para impulsar proyectos relacionados con infraestructura, seguridad, salud y conectividad.

Para los moradores de Sargento Lores, Rocafuerte, ex Laura Bozzo y 8 de Diciembre, este tipo de encuentros representa una oportunidad para hacer conocer de manera directa las necesidades que todavía esperan atención en sus sectores.

EDICTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENSIÓN

La Municipalidad Provincial de San Martín a través de la Oficina de Formalización de la Propiedad Informal, NOTIFICA y hace de conocimiento que se ha presentado ante esta entidad una solicitud para efectos que se declare la propiedad mediante el PROCEDIMIENTO INDIVIDUAL DE DECLARACIÓN DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, conforme se pasa a detallar:

N°	EXP. N°	SOLICITANTE(S)	IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	PROPIETARIO(S)	PARTIDA	REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL
1	0014568-2026-OFOPRUMPSM	GASPAR MIGUEL CONTRERAS Y SADI TH SANGAMA TUANAMA	JR. LOS BOSQUES N° 157 DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN CON UN AREA DE 191.10 M2	BELEN DELGADO VIUDA DE AREVALO, MARIA SOCORRO AREVALO VIUDA DE VASQUEZ, LIDIA ALICIA AREVALO VIUDA DE DELGADO, CIDIA ANTONIETA, CAMILA ALEJANDRINA, JORGE Y GREGORIO AREVALO DELGADO, BERTHA AURORA AREVALO DE BELTRON, JORGE JULIO Y VILMA AREVALO PORTOCARRERO, MARIA BEATRIZ VAN OORDT SAN ROMAN, TULLIO ALBERTO AREVALO VAN OORDT, CARLOS JAVIER AREVALO VAN OORDT, JORGE LUIS AREVALO VAN OORDT, CHRISTIAN ANDRES AREVALO VAN OORDT, JOSE ANTONIO AREVALO VAN OORDT.	07000426	TARAPOTO

Ello a efecto de que los terceros que pudieran verse afectados con dicha pretensión formulen su OPOSICIÓN dentro del plazo de VEINTE DÍAS CALENDARIOS siguientes de efectuada la presente publicación, bajo apercibimiento de proceder a la declaración de propiedad por Prescripción Adquisitiva de Dominio en forma individual del solicitante, sin requerirse de declaración judicial previa, siempre que se cumplan los requisitos previstos en la Ley el Reglamento, de conformidad con el artículo 88° del Decreto Supremo N° 006-2006-VIVIENDA.

JEFE DE LA OFICINA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL

DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

Alcalde: Juan Carlos Wong 989

Jefe de la Oficina de Formalización de la Propiedad Informal

EMPRESA MADERERA VENDE

- LOCAL INDUSTRIAL / COMERCIAL
- 840M2 EN VILLA MARIA DEL TRIUNFO
- 2 FRENTEROS, EXCELENTE UBICACIÓN A 5MN. DEL PUENTE ATOCONGO
- CARGA INDUSTRIAL TRIFASICA / PARAMETRO 7 PISOS
- INVERSION SEGURA MAYOR CRECIMIENTO MADERERO EN EL CONO SUR DE LIMA
- DOCUMENTOS AL DIA

996592666 - 921488054

XF/(09 al 25.09.2026)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: GEINER GEN VÁSQUEZ CORREA, de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación ADMINISTRADOR, natural de CALLERIA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI, nacionalidad PERUANO, domiciliado en PASEO DE LA REPUBLICA Mz. H Lt. 07 - YARINACocha, y doña DIANA MELISSAGONGORAAREVALO, de 41 años de edad, Estado Civil Soltera, ocupación CAJERA, natural de MAYNAS- IQUITOS - LORETO, nacionalidad PERUANA, domiciliada en PASEO DE LA REPUBLICA Mz. H Lt. 07 - YARINACocha, y doña DIANA MELISSAGONGORAAREVALO.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.

Puerto Callao, 16 de SETIEMBRE del 2026

ABG. MG. DAVID A. PEREZ SALINAS – SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

EDICTO

La Unidad de Gestión Educativa Local de Purús, con domicilio en Av. Purús s/n, Puerto Esperanza, por medio del Órgano Sancionador del Procedimiento Administrativo Disciplinario, notifica a la servidora YSELA GONZALES PERDOMO, en el marco del Expediente N.º 12-2024, la Resolución del Órgano Sancionador Disciplinario N.º 004-2026-GRU-UGEL PURUS, mediante la cual se le impone la sanción de suspensión sin goce de remuneraciones por tres (3) meses.

Contra la resolución puede interponer recurso de reconsideración o apelación dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su notificación. El acto no agota la vía administrativa.

Texto íntegro de la resolución: https://drive.google.com/file/d/18RE8zclbz3x_4RxnLozYswEaqpfOFtll/vie_w?usp=drive_link

La notificación se efectúa conforme al párrafo 23.3 del artículo 23 del TUO de la Ley N.º 27444 y al Decreto Supremo N.º 011-2026-JUS, y surte efectos en el plazo de cinco (5) días contados desde su publicación válida.

Puerto Esperanza, 17 de setiembre de 2026.

MG. MAUN PAULINO GÓMEZ DE LA CRUZ
Órgano Sancionador del Procedimiento Administrativo Disciplinario
Unidad de Gestión Educativa Local de Purús

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

NECESITO PERSONA PARA CUIDAR A ADULTO MAYOR.

TURNO NOCHE 7:00 PM A 8:00 AM.

PAGO 80 SOLES DIARIO.

LLAMAR AL:

943247145 O AL 906131607

XF/(10 al 16.09.2026)

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana

CONTACTANOS:

PUCALLPA

Wander Corral : 981 908 849

CONTAMANA

Blasmar Alva : 941 897 361

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 13798-2026 SOLICITADO POR EL SR. BRANDY REMY TAMANI MUÑOZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 75624498, QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 09, MANZANA "C", CON FRENTE AL JR. JOSE ABELARDO QUIÑONEZ, DEL ASENTAMIENTO HUMANO JHON HOCKING WEEKS.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha.

PUERTO CALLAO, 14 SETIEMBRE DEL 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha

ING. DARWIN POCHTA MENDOZA

Sub Gerente de Control Urbano y Catastro

ALQUILO LOCAL EN ZONA COMERCIAL de YARINACocha

Completamente implementado con mesas sillas y decoración para POLLERIA RESTAURANT U OTROS con capacidad para noventa personas Telf. 945178654

XF/(02 al 08.09.2026)

VENDO COCINA INDUSTRIAL A GAS

Nueva de 4 hornillad (una chifera,incluyendo dos balones de gas grandes.

Tambien vendo extintores contra incendio Telf. 945178654

XF/(02 al 08.09.2026)

VENDO BOTE DE ALUMINIO

DE8.75 M DE LARGO X 1.65 DE ANCHO,CON ASIENTOS INDIVIDUALES DE METAL PARA ONCE PASAJEROS.TIMON DELANTERO PARA MOTOR(1) O MOTORES(2) FUERA DE BORDA,CON LICENCIA DE LA MARINA,PISO Y TECHO DE METAL.PRECIO DE OFERTA.

CEL. No. 945178654

XF/(02 al 08.09.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

AL CELULAR : 942425491



En prendas que usarán en el Tiny Desk

LOS MIRLOS LUCIRÁN ARTE SHIPIBO

En entrevista exclusiva con Exitosa, Alessandra Durand, diseñadora de modas peruana y fundadora de Kené Kaya, habló sobre la indumentaria que utilizarán los miembros de Los Mirlos para su presentación en el Tiny Desk de Estados Unidos que se caracteriza por el arte shipibo.

Detalló que las camisas fueron hechas a mano por dos artesanas y que tienen el arte Kené. Además, también trabajaron en las pulseras basadas en el arte ancestral

geométrico Xao Kené, que representan los patrones de peces en el río.

Madres artesanas bordaron camisas para Los Mirlos. Alessandra Durand contó en qué arte se inspiró y destacó que madres artesanas, conocedoras de la cultura del arte kené, fueron las encargadas de elaborar los relieves bordados de las camisas. Asimismo, señaló que ellas confeccionaron las pulseras con los colores característicos de esta expresión artística.

Expertos de Harvard revelan si es necesario bañarse todos los días



Un análisis profundo sobre la frecuencia ideal de la ducha. El equilibrio entre bienestar personal y cuidado ambiental, y los argumentos que invitan a repensar hábitos arraigados.

La costumbre de la ducha diaria está tan extendida que rara vez se cuestiona, pero Harvard Health Publishing desafía la idea de que sea indispensable para la salud.

De acuerdo con este medio, la importancia de bañarse a diario ha sido ampliamente sobrestimada y, en ciertos casos, el hábito podría resultar contraproducente.

La periodicidad con la que se baña la población varía de manera significativa según el contexto sociocultural. En Estados Unidos, alrededor de dos tercios de los adultos mantiene la rutina diaria, una práctica que suele consolidarse en la adolescencia. A su vez, en Australia, la cifra es incluso mayor, con más del 80% cumpliendo con este hábito.

Estas diferencias reflejan no solo tradiciones sociales arraigadas, sino también percepciones divergentes sobre qué significa estar limpio y saludable, según destaca Harvard Health Publishing.

Razones detrás de la ducha diaria

El hábito de bañarse todos los días responde más al marketing y a factores sociales que a necesidades médicas,

según expertos (Imagen Ilustrativa Infobae)

El aseo cotidiano responde a múltiples razones que trascienden la limpieza física. Entre las motivaciones más frecuentes están la preocupación por el olor corporal, la sensación reconfortante al comenzar el día y la inclusión del baño como parte de una rutina que puede contemplar ejercicio físico.

Factores sociales y expectativas en entornos laborales o personales también contribuyen a consolidar este hábito. El marketing ha desempeñado un papel central en su consolidación; instrucciones comunes en envases de productos, como el consejo de aplicar champú dos veces en cada lavado, obedece a intereses comerciales en más ocasiones de las que se piensa, no a motivos médicos. Efectos de la ducha diaria sobre la piel y la salud.

Desde la perspectiva médica, ducharse todos los días no genera beneficios probados y puede derivar en riesgos reales para la piel y el sistema inmunitario. Robert H. Shmerling, médico de la facultad de Harvard, explica que la piel está protegida por una capa de grasa e incontables microorganismos beneficiosos.

El baño frecuente, especialmente con agua caliente y jabones agresivos, elimina estas defensas naturales, favo-

reciendo la sequedad, picazón e irritación. La piel seca puede presentar fisuras, aumentando la posibilidad de infecciones y reacciones alérgicas.

Ducharse menos veces a la semana puede beneficiar la salud cutánea y contribuir al cuidado del medioambiente (Imagen Ilustrativa Infobae). El uso excesivo de jabones antibacterianos representa otro peligro: destruye bacterias comunes y altera el equilibrio microbiano, facilitando la aparición de microorganismos más resistentes a los antibióticos.

El sistema inmunitario también puede verse afectado; cierta exposición a microorganismos y suciedad es necesaria para que adquiera memoria inmunológica. Por esta razón, especialistas pediátricos y dermatológicos desaconsejan el aseo diario en niños y advierten sobre los efectos a largo plazo de la limpieza excesiva.

Tampoco hay que pasar por alto los posibles efectos adversos de los productos de higiene y del agua misma. Esta última, en muchos casos, contiene componentes como sales, cloro, metales pesados, pesticidas y otros químicos, que podrían irritar o dañar la piel. Además, perfumes, aceites y aditivos presentes en champús, jabones y acondicionadores pueden provocar alergias u otras alte-

raciones cutáneas, a lo que se suma el gasto innecesario en productos.

El abuso de jabones antibacterianos favorece la aparición de microorganismos resistentes a los antibióticos (Imagen ilustrativa Infobae). La limpieza personal excesiva acarrea un impacto sobre el medioambiente. El uso diario de la ducha contribuye al consumo excesivo de agua, un recurso cada vez más escaso en varias partes del mundo. Harvard Health Publishing sostiene que reducir la frecuencia del baño no supone un riesgo para la salud pública, pero sí ayudaría a preservar este recurso esencial.

¿Con qué frecuencia es realmente recomendable ducharse?

Expertos consultados por Harvard Health Publishing afirman que la mayoría de las personas solo necesita ducharse varias veces por semana, salvo en situaciones particulares de suciedad, sudoración intensa u otras circunstancias excepcionales. El tiempo ideal de la ducha debe ser breve, de tres o cuatro minutos, y centrado en zonas de mayor transpiración como axilas e ingle.

Reducir gradualmente la frecuencia de las duchas ayuda a quienes encuentran difícil cambiar su rutina (Imagen Ilustrativa Infobae).

La evidencia sugiere que replantear la necesidad de la ducha diaria puede ofrecer beneficios concretos para la salud cutánea y el bienestar en general, además de fomentar un consumo responsable de agua y moderar la exposición innecesaria a productos químicos. Para quienes consideran difícil abandonar esta rutina, se recomienda empezar por reducir la frecuencia gradualmente y adaptar las duchas a las reales necesidades higiénicas del cuerpo.

La ciencia invita a cuestionar la inercia de la costumbre: darse una ducha todos los días no es imprescindible para la salud y en muchos casos puede ser incluso contraproducente. Priorizando el equilibrio, el sentido común y las características individuales, es posible adaptar la higiene personal a lo que de verdad conviene al cuerpo, la salud y el planeta.



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➡ ATALAYA
TARAPOTO ➡ PUCALLPA
TARAPOTO ➡ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ SOBRES DESDE	📦 PAQUETERÍA DESDE
s/ 8*	s/ 2.5* por Kg

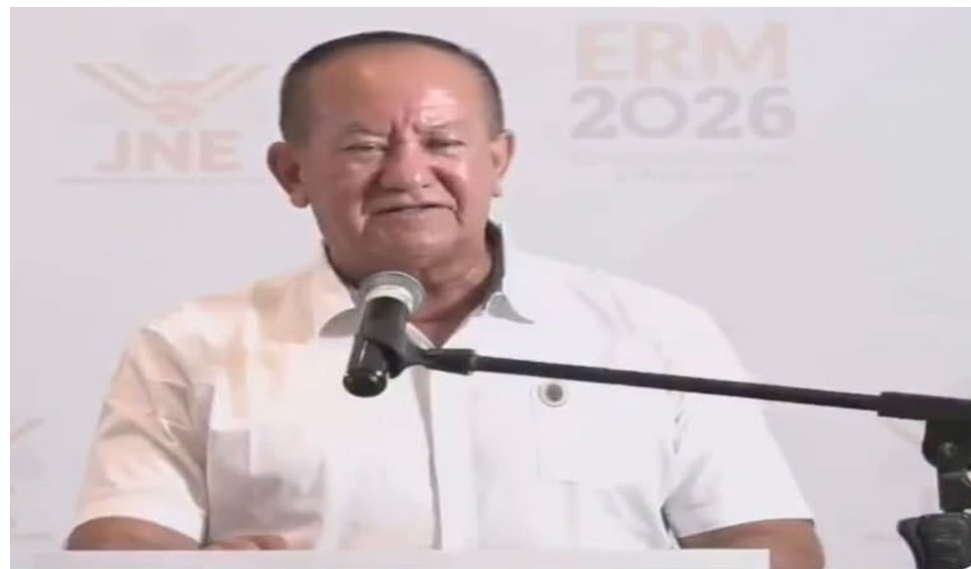
CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 IQUITOS	☎ 923 903 967 TARAPOTO	☎ 942 977 805 PUCALLPA
--------------------------	---------------------------	---------------------------

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

Candidato al GOREU destacó por presentar propuestas frente a las demandas de Ucayali

Pacho Mendoza sale ganador del debate electoral



El candidato al Gobierno Regional de Ucayali, Francisco de Asís Mendoza de Souza, Pacho, participó en el debate electoral organizado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), desarrollado en el hotel Casa Andina de Pucallpa.

Durante su intervención, Mendoza centró su participación en la exposición de sus

propuestas y planteamientos para atender las principales necesidades de la región, mientras el debate también estuvo marcado por momentos de confrontación entre al-

gunos candidatos.

Tras la jornada, simpatizantes y asistentes destacaron la participación de Pacho Mendoza y consideraron que su exposición logró captar la atención de los presentes.

El candidato señaló que su participación estuvo enfocada en presentar alternativas y propuestas antes que recurrir a las confrontaciones, buscando exponer sus planteamientos sobre los principales problemas de Ucayali. El candidato no hizo caso a las provocaciones de su adversario Guillermo Chino Mori.

Mendoza viene desarrollando actividades de campaña y encuentros con diferentes sectores de la población, donde presenta sus propuestas y recoge las demandas de ciudadanos y organizaciones.

El debate permitió a los candidatos al Gobierno Regional de Ucayali exponer sus planteamientos de cara a las Elecciones Regionales y Municipales 2026, en un espacio organizado por el organismo electoral.

El Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), del Ministerio de Salud (MINSA), coordina las acciones necesarias para culminar la obra de contingencia del Centro de Salud Nuevo Andoas, en Loreto, que actualmente registra un avance físico de 81.59 %.

Durante una reunión de seguimiento, el PRONIS, la empresa contratista, la supervisión y representantes de la comunidad nativa de Nuevo Andoas revisaron los trabajos pendientes y acordaron acciones para asegurar el cumplimiento del cronograma.

Como parte de estos acuerdos, el contratista se comprometió a garantizar la llegada de los materiales pendientes el 20 de setiembre, con el objetivo de completar los trabajos y culminar la obra en octubre.

También se coordinará el abastecimiento de agua y su conexión a la red principal. Asimismo, la Gerencia Regional de Loreto realizará un inventario del equipamiento y mobiliario del actual establecimiento para identificar los equipos que podrán ser trasladados a los nuevos ambientes.

La contingencia permitirá mantener la atención de salud mientras se ejecuta el proyecto de mejoramiento y ampliación del establecimiento.

Contará con ambientes para consulta externa, urgencias y emergencias, atención de gestantes, laboratorio, farmacia y otros servicios, beneficiando a la población de las 37 comunidades de Nuevo Andoas.

El PRONIS informó que se encuentra al día con el pago de las valorizaciones de la obra y continuará realizando el seguimiento técnico y administrativo para asegurar el cumplimiento de los compromisos y la culminación de los trabajos.

obra y continuará realizando el seguimiento técnico y administrativo para asegurar el cumplimiento de los compromisos y la culminación de los trabajos.



PRONIS Loreto acelera culminación:

CONTINGENCIA CENTRO SALUD NUEVO ANDOAS AVANZÓ EN UN 81.59%

Indecopi convoca a "Inventores del Futuro"

Invitan a IV Concurso de Inventos Escolares



Con el propósito de fortalecer la creatividad, el ingenio y la capacidad innovadora de niños y adolescentes, el Indecopi presentó la cuarta edición del Concurso Nacional de Inventos Escolares "Inventores del Futuro", una iniciativa que promueve el desarrollo de propuestas innovadoras capaces de generar impacto social, productivo o comercial, al mismo tiempo que fomenta una cultura de respeto por la propiedad intelectual.

La convocatoria está dirigida a estudiantes de cuarto de primaria hasta quinto de secundaria de instituciones educativas públicas y privadas de todo el país. Los escolares podrán participar de forma individual o conformando equipos de hasta cuatro integrantes, siempre con el acompañamiento de un docente asesor designado por su institución educativa. Los proyectos deberán plantear soluciones a problemas o necesidades identificadas en cualquier área, sector o campo tecnológico, ya sea mediante la creación de nuevos productos o procedimientos, o a través del perfeccionamiento de desarrollos ya existentes.

Para seleccionar a los finalistas, el jurado evaluará el grado de innovación de cada propuesta, las ventajas que ofrece respecto de alternativas existentes y su capacidad para atender la necesidad planteada. Las inscripciones po-

drán realizarse hasta el 7 de octubre de 2026 mediante el formulario disponible en www.patenta.pe/inventores-del-futuro.

Los inventos que obtengan las mejores calificaciones accederán a una etapa de sustentación ante un jurado conformado por representantes del Indecopi y de entidades públicas vinculadas con las patentes, la innovación, la competitividad y el emprendimiento.

Los equipos ganadores de cada categoría recibirán reconocimientos para sus instituciones educativas, mientras que los estudiantes y docentes asesores serán distinguidos con tablets y diplomas. Estos premios cuentan con la colaboración de la Universidad Peruana Unión (UPeU).

A través de esta iniciativa, el Indecopi busca incentivar a los escolares a observar los desafíos de su entorno y convertirlos en soluciones creativas que contribuyan al desarrollo del país, demostrando que la innovación también nace en las aulas. Las bases, los requisitos y el cronograma del concurso pueden consultarse en www.patenta.pe/inventoresdel-futuro. Para obtener mayor información, los interesados también pueden escribir al correo inventoresdelfuturo@indecopi.gob.pe o comunicarse al teléfono 224 7800, anexo 3805.

SUNEDU DA MEDIDAS PARA PROTEGER A ESTUDIANTES UNU

Lima, 16 de septiembre 2026.— El Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) aprobó por unanimidad dictar medidas provisionales respecto de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), orientadas a resguardar la continuidad del servicio de educación superior universitaria y evitar que se ponga en riesgo su licenciamiento institucional, en beneficio de los estudiantes y de la comunidad de la región Ucayali.

En el marco de sus competencias, el Consejo Directivo adoptó esta decisión tras evaluar la propuesta de la Unidad de Delimitación de Responsabilidades Administrativas (UDRA) de la Dirección

de Supervisión y Sanción (DIRESESU), formulada dentro del procedimiento administrativo sancionador signado con el Expediente N.º 026, seguido por el presunto incumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC).

La disposición establece que la universidad debe convocar, en un plazo de cinco (5) días hábiles, computado desde la notificación correspondiente, a una sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria, con el quórum hábil con el que cuente actualmente. La convocatoria tendrá como finalidad que dicho órgano adopte las decisiones necesarias para asegurar el cumplimiento de las medidas provisionales vinculadas a

los indicadores 19, 20, 24, 27, 28, 30, 43 y 48 de las CBC, dentro de los plazos establecidos. Asimismo, la Asamblea Universitaria deberá adoptar decisiones sobre la gobernanza institucional, lo que implica evaluar la permanencia de las autoridades universitarias, en el marco de su autonomía de gobierno y conforme a la Ley N.º 30220, Ley Universitaria.

La Sunedu manifiesta su preocupación por la gobernanza institucional y el cumplimiento de las CBC en esta casa de estudios. Por ello, invoca a la comunidad universitaria a generar puntos de encuentro que garanticen la estabilidad institucional y la continuidad del servicio de educación superior universitaria.



La falta de cumplimiento de las medidas y la persistencia de la inestabilidad institucio-

nal podrían poner en riesgo el licenciamiento institucional de la universidad, en perjui-

cio de los estudiantes y de la comunidad de la región Ucayali.

Cultivos de Café, cacao y palma están reoferenciados:

Hay 737 productores que tienen parcelas libres deforestación



Producir un buen café, cacao o aceite de palma ya no basta para competir en Europa. El Reglamento de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación (EUDR) exige demostrar que lo comercializado no proviene de áreas deforestadas, y en el Perú el proyecto Amazonía Link trabaja con productores y organizaciones de esos tres cultivos para mejorar sus prácticas agrícolas y avanzar en el cumplimiento de la norma.

La iniciativa es implementa-

da por la organización Solidaridad junto con su socio local IDSA (Instituto para el Desarrollo Sostenible de la Amazonía), en el marco del componente de apoyo al sector privado del programa AL-INVEST Verde, según informó Andina.

GeoCultivate: casi 60,000 km² analizados

El proyecto usa información geográfica para verificar si las zonas productivas registran deforestación. A través de GeoCultivate se han analizado cerca de 60,000 kiló-

metros cuadrados de territorio, una superficie equivalente a 8.4 millones de canchas de fútbol, aproximadamente. Como resultado, 737 productores cuentan con terrenos georreferenciados —es decir, con la ubicación y los límites de sus parcelas— y han obtenido más de 1,700 reportes de 'cero deforestación' en sus campos. Esto permite verificar con mayor precisión que sus cultivos se encuentran en áreas libres de deforestación y, así, ingresar al mercado europeo.

Tecnología que llega hasta la finca

En 2025, el café, el cacao y la palma representaron cerca del 25 % de las agroexportaciones nacionales e involucraron a más de 380,000 familias, en su mayoría pequeños productores.

El trabajo se complementa con Cultivate, una plataforma digital que ofrece micro cursos mediante WhatsApp. Esta herramienta se articula con los talleres 'Formando formadores', donde técnicos y productores fortalecen sus conocimientos que luego comparten con sus organizaciones y familias.

"Los talleres involucran a toda la familia productora; participan esposas, hijos e hijas, incluso los más pequeños, quienes también aprenden y empiezan a incorporar estas herramientas", explicó la gestora de Cultivate en Ucayali, Keila Capcha Cisneros.

Así, el conocimiento no queda solo en el productor, sino que se comparte dentro de la familia.

Cambios concretos en el campo

En Junín, 200 productores de café de las cooperativas Valle Ubiriki y ACPC Pichanaki reciben asistencia técnica en producción libre de deforestación, compostaje y manejo de sombra.

Lo mismo ocurre en Ucayali con 258 productores de cacao de la Cooperativa Colpa de Loros. De ellos, 250 están implementando composte- ras para mejorar el aprovechamiento de la materia orgá-

nica y fortalecer prácticas productivas más sostenibles.

En palma aceitera, la iniciativa trabaja con más de 200 productores de organizaciones como Aproman, Aspash, y con la cadena de suministro de Innovapalma y el Programa Palma Orgánica. El proyecto promueve el uso de biofertilizantes líquidos y pilotes de sistemas agroforestales (SAF).

"Demostrar dónde y cómo se produce será cada vez más importante para participar en cadenas de suministro internacionales y cumplir con normas de sostenibilidad y 'cero deforestación' como la EUDR", afirmó el analista técnico de cacao para Solidaridad, Bryan Vela.

La tecnología puede ayudar a que los pequeños productores accedan a esta información, mejoren sus prácticas y estén preparados para responder a estas nuevas exigencias.

Qué exige la norma europea De acuerdo con World Bank Blogs, el reglamento exige a los importadores establecidos en la UE proporcionar documentación detallada, como datos de geolocalización, para demostrar que un producto no procede de tierras deforestadas después de 2020 y que se produjo conforme a las leyes locales. Hasta el 22 % de las exportaciones de América Latina a la UE, o el 2.3 % de sus exportaciones totales, podrían verse afectadas por la norma, según investigaciones del Banco Mundial.

En el Perú, donde las exportaciones de café, cacao, madera y aceite de palma representan alrededor del 12 % del total de los envíos a la UE, un equipo del Banco Mundial trabajó con el Gobierno para elaborar una hoja de ruta de adhesión al reglamento.

De otro lado, según AgroLatam, el MIDAGRI puso en marcha a través de Agromercado una estrategia nacional para adecuar a los productores al EUDR. Más de 5,000 agricultores de café y cacao, organizados en 19 asociaciones de nueve regiones, reciben asistencia técnico-comercial para cumplir con los requisitos de trazabilidad y sostenibilidad exigidos por Europa.

Ese medio reportó además primeras exportaciones bajo el modelo: la Asociación de Productores Agropecuarios Cuencas del Huallaga, en San Martín, envió 100 toneladas de cacao orgánico con trazabilidad geográfica a Italia; la Asociación de Mujeres Las Flores de Luya despachó 37 toneladas de café verde hacia Europa y Estados Unidos; y la Cooperativa Agraria Ecológica Caniari Amazónica (CAECAM), en Ucayali, concretó la exportación de 175 toneladas de cacao a destinos europeos y norteamericanos.

Queda pendiente precisar la fecha de plena vigencia de la EUDR, dato que los materiales de contexto citan con plazos distintos y que conviene verificar antes de su aplicación efectiva.

Le sindicaron de alquilar camioneta usada en secuestro y asesinato en Trujillo

CAPTURAN EN YURIMAGUAS A JOYCE BERECHÉ

La Policía Nacional del Perú capturó en Yurimaguas, región Loreto, a Joyce Renato Bereche Maco, de 26 años, señalado por la investigación fiscal como presunto integrante de la organización criminal 'Los Pulpos'. El detenido es identificado como propietario de la camioneta vinculada al secuestro y posterior asesinato del comerciante minero Jenss Marty Lara Tantaquilla y sus cuatro acompañantes, ocurrido el pasado 30 de agosto en Trujillo. La intervención ocurrió en el barrio Los Maderos, una zona alejada del centro de Yurimaguas. Según la información proporcionada sobre el operativo, los agentes ubicaron al sospechoso dentro de una vivienda de madera que habría alquilado durante su permanencia en la ciudad. Durante la intervención, Bereche Maco portaba un arma de fuego y, de acuerdo con el reporte policial difundido, se produjo un enfrentamiento con los agentes antes de su reducción. El detenido fue trasladado hasta la comisaría de Yurimaguas para continuar con las diligencias correspondientes. La investigación busca determinar la participación que habría tenido el intervenido en el caso de Trujillo. La Fiscalía lo vincula de manera preliminar con la organización criminal y con un presunto rol logístico relacionado con el vehículo utilizado en el secuestro. Policía ubicó al sospe-

choso tras labores de inteligencia. De acuerdo con la información difundida sobre el operativo, la Policía realizó labores de búsqueda en Yurimaguas luego de establecer que Bereche Maco se encontraba en la ciudad. Los agentes focalizaron una vivienda situada en el barrio Los Maderos y desplegaron personal para asegurar el perímetro. La intervención contó con efectivos de Yurimaguas y Tarapoto, además de personal especializado. También participaron integrantes del serenazgo debido a las limitaciones de personal de la comisaría local. El detenido llevaba aproximadamente una semana y media en la provincia de Alto Amazonas. Según el reporte difundido durante la cobertura, habría llegado con el argumento de que permanecería por poco tiempo debido a motivos laborales. **El detenido buscaba continuar su ruta hacia Iquitos** La investigación policial también considera la ruta que Bereche Maco habría previsto después de su llegada a Yurimaguas. Según la información difundida, el objetivo era continuar por vía fluvial hacia Iquitos y posteriormente dirigirse hacia la zona de triple frontera entre Perú, Colombia y Brasil. El desplazamiento por esta ruta forma parte de las pesquisas sobre el recorrido que habría seguido el sospechoso después de

los hechos registrados en Trujillo. La Policía ubicó su paradero antes de que pudiera continuar con ese trayecto. En la vivienda donde fue encontrado también se encontraban otras personas con las que el detenido habría establecido contacto durante su corta permanencia en Yurimaguas. Las autoridades realizan diligencias para establecer si esas personas tuvieron alguna relación con su presencia en la ciudad. **Fiscalía lo vincula con 'Los Pulpos'** Bereche Maco es señalado por la investigación fiscal como presunto integrante de 'Los Pulpos'. Según la información proporcionada, su presunta función dentro de la estructura criminal habría sido de carácter logístico, vinculada con la facilitación de infraestructura para ejecutar el secuestro. La camioneta de su propiedad figura dentro de las investigaciones por el caso que involucra a Jenss Marty Lara Tantaquilla y sus cuatro acompañantes. El hecho ocurrió el 30 de agosto y derivó en una investigación por secuestro y asesinato. El caso también forma parte de un pedido fiscal de 36 meses de prisión preventiva para personas investigadas por su presunta participación en los hechos. Bereche Maco era uno de los investigados que permanecía sin ser ubicado hasta su captura en Yurimaguas.



Durante el traslado hacia la dependencia policial, el detenido no brindó una declaración sobre los hechos investigados. De acuerdo con la información difundida durante la intervención, su principal pedido fue contar con un abogado defensor. La cobertura señaló que, hasta ese momento, no se había presentado un abogado particular para asumir su defensa. Bereche Maco permaneció bajo custodia policial después de su traslado a la carceleta de la PNP en Yurimaguas. Las diligencias continuarán para establecer la presunta participación de Bereche Maco en el secuestro y asesinato ocurrido en Trujillo, así como la eventual intervención de otras personas relacionadas con su desplazamiento hasta Yurimaguas. Joyce Bereche Maco es uno de los investigados por la Fiscalía por su presunta participación en el caso de secuestro de Jenss Lara Tantaquilla y el cuádruple crimen de las personas que lo acompañaban el pasado 30

de agosto. La Policía Nacional capturó a un hombre investigado por la Fiscalía por su presunta vinculación en el secuestro del empresario Jenss Lara Tantaquilla y el cuádruple crimen de las personas que lo acompañaban en Trujillo, región La Libertad, la madrugada del 30 de agosto. El sujeto fue identificado como Joyce Renato Bereche Maco, de 26 años, y fue detenido en Yurimaguas, en la región Loreto. Según la documentación presentada por el Ministerio Público al Poder Judicial, Bereche es señalado como responsable logístico de la organización criminal 'Los Pulpos', encargado de alquilar los inmuebles usados para retener a la víctima, así como tener vínculo con la camioneta que se utilizó para el secuestro. Tras un trabajo en coordinación con la Región Policial La Libertad, un equipo especial de inteligencia logró ubicar al hombre tras un paciente seguimiento. Joyce Bereche fue inter-

venido con un arma de fuego y varios equipos celulares, objetos que quedaron incautados. De momento, permanece detenido en la sede policial de Yurimaguas. Secuestradores enviaron videos de Jenss Lara a su hermano para exigir pago por liberarlo. La fiscal Andrea Lavado Pérez, de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada contra la Criminalidad Organizada de La Libertad, presentó este martes dos videos donde se observa a Jenss Lara semidesnudo, vistiendo únicamente ropa interior, enmarcado y con cinta alrededor del cuello. Esta imagen habría sido enviada a la familia del empresario para que pague un dinero a cambio de su liberación. Lavado Pérez difundió estas imágenes durante la audiencia de prisión preventiva contra Jhonsson Cruz Torres y otros ocho investigados por el secuestro del empresario y el asesinato de sus cuatro acompañantes.

En Yurimaguas. Madera procedía del río Marañón

INMOVILIZAN 103 M3 DE BOLAINA ILEGAL



(Alto Amazonas, 16 de septiembre de 2026). La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Alto Amazonas avanza con las in-

vestigaciones tras inmovilizar más de 103 metros cúbicos de madera bolaina de presunto origen ilícito en Yurimaguas. Las diligencias fis-

cales continúan luego de que un operativo conjunto en el puerto La Ramada permitiera retener la embarcación fluvial M/F EL TUMI, la cual

transportaba el recurso a orillas del río Huallaga.

Durante la inspección técnica, las autoridades constataron que el cargamento estaba distribuido en 24 metros cúbicos sobre la proa y 76.55 metros cúbicos en el interior de la nave. Al respecto, el patrón de la embarcación, Adán Cuipano, manifestó que el producto forestal procedía del caserío Ungumayo con Libertad (río Marañón) y, aunque presentó guías de transporte forestal en formato digital a nombre de la comunidad nativa Vista Alegre, el Ministerio Público procedió con la inmovilización al detectar presuntas irregularidades sobre su procedencia legal.

A la fecha, el despacho fiscal a cargo de la fiscal provincial Vanessa Vela del Águila mantiene las acciones y coordinaciones correspondientes con la Gerencia Regional de Recursos Forestales y Gestión Ambiental de Alto Amazonas para verificar la autenticidad de los documentos presentados y determinar las responsabilidades penales por el presunto delito de tráfico ilegal de productos forestales maderables.

(Mariscal Cáceres, 16 de septiembre de 2026). El Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de Tarapoto dictó cuatro años de pena privativa de la libertad suspendida contra Bruno Reategui, hallado culpable del delito de tráfico ilegal de productos forestales maderables en agravio del Estado. La condena es el resultado de una investigación liderada por la fiscal adjunta provincial Rosario del Carmen Horna Sinfuegos y el fiscal provincial John Nilton Ernesto Ventura Castillo, de la Fiscalía Ambiental (FEMA) de Mariscal Cáceres.

Reategui fue condenado por la compra ilícita de 1740 pies tablares de madera pino chuncho, cargamento intervenido en el puerto del caserío Armayari, en el distrito de Pajarillo. La intervención se ejecutó al constatarse técnicamente que el producto forestal transportado no correspondía a la Guía de Transporte Forestal mostrada durante el control.

Aunque la ejecución de la pena fue suspendida, el sentenciado deberá cumplir estrictas reglas de conducta para no ir a prisión. Además, es-

Adquirió ilegalmente más de 1 700 pies tablares de madera pino chuncho

LE SENTENCIAN POR ADQUIRIR MADERA ILEGAL



tá obligado a abonar S/ 3 000 de reparación civil, una medi-

da que reafirma las acciones de la fiscalía frente al tráfico

ilegal de madera en San Martín.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Humillaos, pues, bajo la poderosa mano de Dios, para que él os exalte cuando fuere tiempo; echando toda vuestra ansiedad sobre él, porque él tiene cuidado de vosotros. 1 Pedro 5:7

La marca de Plimsoll

En el siglo XIX, la carga excesiva de los barcos era una de las causas más frecuentes de naufragio. En 1872, un político británico, Samuel Plimsoll (1824-1898), lleno de compasión por los marineros y sus familias, publicó una obra en la cual revelaba el número y las causas de las pérdidas de vidas humanas en la zona costera británica. Este libro causó gran impresión en el público, pero durante años Plimsoll tuvo que luchar para que se adoptara una ley (1875) que obligase a las compañías propietarias de barcos trazar una línea de carga máxima en los costados de los barcos. Esta marca, que todavía está en vigor, es conocida con el nombre de "marca de Plimsoll o marca de francobordo".

Cristianos, ¿conocemos nuestra marca de Plimsoll, lo que nos sobrecarga y nos lleva a correr riesgos? Por ejemplo, si estamos preocupados, agobiados, irritados... quizás hayamos sobrepasado la línea de Plimsoll. Pero hay otras cargas más sutiles que también pueden hacernos hundir, por ejemplo, nuestra indiferencia hacia los demás, estar satisfechos con nosotros mismos.

Aprendamos a ir a Jesús siempre a lo largo del día. Si, en su presencia, tomamos conciencia de cuáles son nuestras verdaderas cargas, y las ponemos a sus pies, él las llevará en nuestro lugar, y nos dará su descanso y su paz. "Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar" (Mateo 11:28).

Si nos estamos hundiendo, como Pedro, apropiémonos de su oración: "¡Señor, sálvame!". Y al instante Jesús, "extendiendo la mano, asió de él" (Mateo 14:30-31).

RECETA DEL DÍA

ROLLITOS DE LECHUGA, JAMÓN Y QUESO CON SALSA DE MIEL Y MOSTAZA

La experta en fitness y bienestar **Bárbara Trujillo Gómez** desarrolló siete recetas fáciles de preparar a base de miel para el regreso a clases, y todas fueron creadas especialmente para darles a los niños la energía que necesitan durante todo el año escolar!

4 ROLLITOS INGREDIENTES:

- 1 CDA. DE MIEL
- 4 REBANADAS DE JAMÓN
- 4 REBANADAS DE QUESO CHEDDAR
- 4 HOJAS DE LECHUGA ROMANA
- ¼ TAZA DE MAYONESA BAJA EN CALORÍAS
- 1 CDA. DE MOSTAZA AMARILLA

PREPARACIÓN:

Extiende una hoja de lechuga y coloca encima una rebanada de jamón y otra de queso. Enróllala con firmeza.

Repite el proceso con el resto de las hojas de lechuga y las rebanadas de jamón y queso.

Coloca todos los rollitos en un plato.

Luego, en un recipiente pequeño, mezcla la miel, la mayonesa, la mostaza, el jugo de limón y los cebollines para preparar la salsa. Sirve la salsa en un recipiente pequeño.

Remoja cada rollito en la salsa de miel y mostaza y ¡disfrútalo!



PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE
reto.mielpura.org

columnaestilos.com

¡Dura baja para Universitario!

Matías Di Benedetto no viajará a Cusco por lesión



Universitario, líder del torneo clausura, no contará con un zaguero titular para su decisivo duelo ante Deportivo Garcilaso este sábado 19 a las 6 de la tarde.

Matías Di Benedetto, defensor argentino, presentó una sobrecarga en el entrenamiento del cuadro de Héctor Cúper y quedó descartado de la convocatoria para el encuentro del fin de semana.

El central de 33 años venía jugando todos los partidos de esta segunda mitad del año, consolidándose en la línea defensiva pese a las constantes variaciones de sistema del entrenador crema. ¿Cuándo y dónde es el siguiente partido de Universitario?

Universitario, puntero del campeonato con 20 unidades, visitará a su escolta, Deportivo Garcilaso, este sábado 19 a las 6 de la tarde en el estadio Inca Garcilaso de la Vega en el Cusco por la fecha 10 del torneo clausura.

Por cerca de 400 mil dólares

Flamengo y Paolo Guerrero ponen fin a ocho años de disputa judicial



Confirmado. Flamengo y Paolo Guerrero llegaron a un acuerdo para poner fin a una disputa judicial que se prolongaba desde hacía ocho años y que involucraba dos procesos en los que el conjunto brasileño reclamaba del delantero peruano indemnizaciones por un valor sumado de 2 millones de reales (unos 388.674 dólares).

El acuerdo entre Paolo Guerrero y la tienda de Flamengo fue comunicado a la Justicia de Río de Janeiro mediante una petición presentada el lunes por los abogados del club, Michel Asseff Filho y André Oliveira de Meira Ribeiro, según confirmaron fuentes judiciales este martes.

Flamengo comunicó al Tribunal Regional de Justicia de Río de Janeiro que desistió de las dos denuncias contra el máximo goleador de la Selección Peruana, pero los términos económicos del pacto alcanzado por ambas partes no fueron divulgados.

¿Qué pasó entre Paolo Guerrero y Flamengo?

La primera demanda contemplaba una indemnización de 200 000 reales (38 867 dólares) por daños morales contra el jugador y la Federación Peruana de Fútbol, ya que el club carioca sostenía que la situación había perjudicado su imagen y sus intereses comerciales.

En el segundo proceso, el

'Fla' exigía al delantero el reembolso de 1,8 millones de reales (349 807 dólares), correspondientes a los gastos y perjuicios que, según el club, ocasionó su ausencia durante los 120 días de suspensión por dopaje.

Paolo Guerrero dio positivo por un metabolito de cocaína en 2017, tras consumir un té que -según su defensa- estaba contaminado. El jugador siempre sostuvo que la sustancia prohibida fue ingerida por indicación de una nutricionista contratada por la Selección Peruana.

La Corte Arbitral del Deporte (CAS) le impuso inicialmente una suspensión de 14 meses, aunque un efecto suspensivo le permitió regresar a los terrenos de juego.

Más del caso Flamengo-Guerrero

El Flamengo sufrió derrotas en distintas instancias judiciales durante los litigios y llegó a ser condenado a pagar honorarios de abogados equivalentes al 10 % del valor de una de las causas, unos 180 000 reales (unos 34 980 dólares).

En agosto pasado, el ahora futbolista de Alianza Lima alegó ante la Justicia que el club pretendía "vengarse" de él por su frustración al no conseguir renovar su contrato antes de su fichaje por el Internacional en 2018.

"No nos han ayudado en nada"

Cenaida Uribe negó apoyo de la FPV para que Alianza Lima juegue el Mundial de Clubes de Vóley 2026



Alianza Lima brindó una conferencia de prensa para dar detalles de lo que será la Noche Blanca azul 2026. Tras la misma, Cenaida Uribe, jefa del equipo de vóley, habló el próximo Mundial de Clubes de Vóley, donde el cuadro de La Victoria participará.

Tras ser consultada sobre el apoyo que habría recibido por parte de la Federación Peruana de Vóley (FPV) para que el club peruano sea considerado en el campeonato, la exvoleybolista negó cualquier tipo de apoyo.

Recalcó que desde hace varios meses sostuvo conversaciones para que Alianza Lima pueda jugar el torneo que se desarrollará, nuevamente, en Brasil.

"No nos han ayudado en nada. No ha habido ninguna gestión de la Federación. Al contrario, que se preocupe de su selección. Pero, lo que yo sí te puedo decir es que he hablado con la gente de Osasco y esto lo venimos conversando hace meses, así que ahora no vengan a colgarse de Alianza. Es totalmente falso, eso sí lo puedo aclarar", indicó.

¿Qué digo Gino Vegas sobre la participación de Alianza en el Mundial de Clubes de Vóley?

Las palabras de Cenaida Uribe son en respuesta a lo dicho por Gino Vegas, presidente de la FPV, quien dijo que la participación de Alianza Lima en el Mundial de Clubes de Vóley es gracias a un trabajo conjunto entre la Federación Peruana de Vóley y

la Confederación Sudamericana de Vóley (CSV).

"Eso fue gracias a un trabajo en conjunto de la Federación Peruana de Vóley y la Confederación Sudamericana de Vóley", indicó en un inicio para Latina. "Tomando como ejemplo que siempre hay un

wild card en el Mundial de Clubes... sabiendo que la sede era en Brasil, se trabajó para que se le otorgara un cupo más a Sudamérica; en este caso, recayó en Alianza que quedó en tercer puesto en el Sudamericano de Clubes", finalizó.



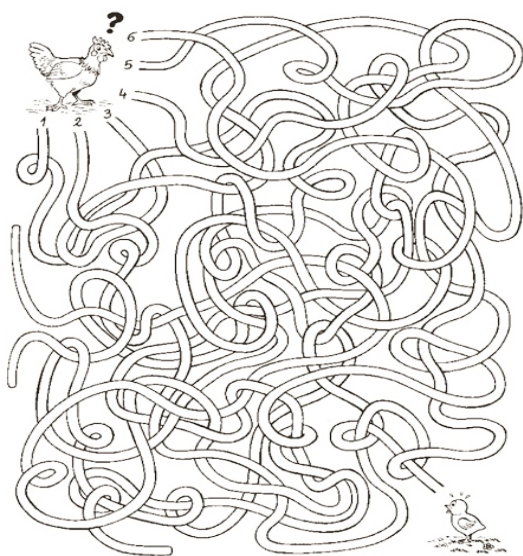
SU NOVIA ES VIRGEN "BAMBA"

Mi hermano está locamente enamorado de una chica que se promociona como virgen. Sin embargo, en el barrio todos la conocen y saben que tiene una vida sexual super movida. No sé cuál tipo de sexo ella práctica, de la larga lista que Ud. conoce. En el barrio todos saben que la única "virginidad" que está guardando para el matrimonio es la que tiene adelante. Sin embargo, estoy convencido que el "lomo" está pagando el pato. He hablado con mi hermano sobre este tema, y él insiste en que quiere casarse con esa chica porque es "virgen". He tratado de explicarle que una mujer deja de ser virgen cuando tiene una vida sexual agitada y si su himen está supuestamente intacto, eso no le garantiza que sea una virgen de verdad. Espero con su ayuda poder convencer a mi hermanito que sigue creyendo este cuento chino. Su lector de siempre, KARLO, espera su consejo orientador para aclararle el panorama a este novio que realmente "NO VIÓ" que a su escogida la siguen "apretando" mientras él sigue pensando que es virgen.

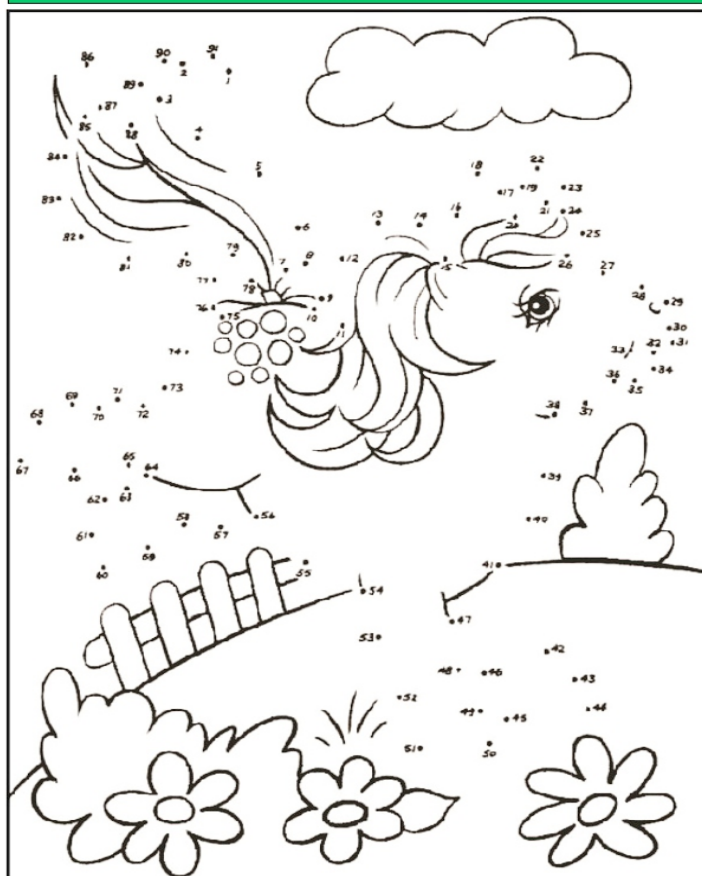


REPUESTA: Una mujer es virgen cuando no ha tenido relaciones sexuales o cuando tiene el himen intacto. En cuanto a la primera, falta definir cuándo y cómo no ha tenido relaciones sexuales. En la segunda el problema se complica porque el himen puede alterarse o desgarrarse sin haber tenido relación sexual alguna. Todo esto grafica que el hecho de tener el himen intacto, no garantiza que una mujer sea realmente "virgen".

LABERINTO



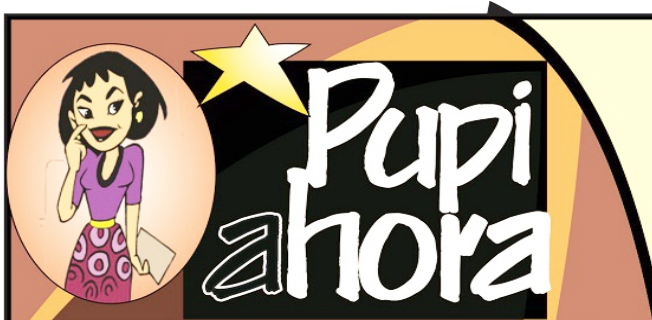
< Unir los Puntos >



SUDOKU

	5			3			7	
				1				9
3			7		8			
		4	9		7	6		
5	6						8	2
		1	5		6	3		
			3		1			
8	7			5				1
				7			9	

5		4	7		8			
8			3		2			1
			6		4			
	5						7	
	2	6						4
			1				6	3
		5				4		
	3	1			6		8	
			2					7



IDIOMAS (3 PARTE)

- | | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| ☐ ALBANÉS | ☐ FINÉS | ☐ MAORÍ |
| ☐ ALSACIANO | ☐ GALÉS | ☐ NAPOLITANO |
| ☐ AMUZGO | ☐ GALLEGO | ☐ POLACO |
| ☐ BIELORRUSO | ☐ LAPÓN | ☐ QUECHUA |
| ☐ BIRMANO | ☐ LATÍN | ☐ SERBIO |
| ☐ CHECHENO | ☐ MALAYO | ☐ VIETNAMITA |
| ☐ CINGALÉS | ☐ MALTÉS | |

O	H	G	Z	U	M	A	I	B	I	E	L	R	U	S	O	P	S	R	I
S	N	O	T	A	L	R	E	R	S	O	N	E	H	C	E	H	C	U	B
I	E	A	U	H	C	E	U	Q	A	A	E	O	N	A	T	I	L	I	S
B	C	L	E	O	B	I	R	M	P	L	A	C	P	R	U	A	R	N	E
O	I	Q	A	I	C	Q	U	O	L	S	B	L	P	E	P	T	S	I	T
I	Y	M	O	G	E	L	L	A	G	A	P	A	S	O	Q	I	E	R	L
B	O	A	A	H	C	I	T	O	L	C	O	E	N	A	L	M	U	S	A
R	L	C	L	N	T	I	H	E	N	I	N	N	U	E	C	A	E	O	M
E	E	I	I	A	N	C	S	R	I	A	O	E	A	I	S	N	C	I	A
S	H	R	N	H	M	O	I	H	B	N	M	L	C	M	I	T	O	O	G
E	C	O	S	N	G	B	L	L	C	O	A	R	P	F	R	E	R	L	E
I	E	A	E	Z	A	I	A	S	I	Y	Q	S	I	E	Q	I	U	A	L
S	H	M	U	M	A	L	T	E	S	I	S	C	Q	B	I	V	B	P	L
Q	C	M	S	I	Q	B	I	E	L	O	R	R	U	S	O	E	P	A	A
E	A	B	I	R	M	A	N	Q	Q	S	E	L	A	G	N	I	C	M	G



HORSCOPE

 ARIES

Sepa que su vivacidad lo ayudará a eliminar esos sentimientos negativos. Resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

TAURO

Vivirá un período de conflictos donde los proyectos se verán estancados sin movimientos. Relájese y espere a que se revierta la situación.

GEMINIS

Una buena mesa acompañada con sus parientes será la mejor opción ya que la Luna hará acrecentar los vínculos familiares.

Deberá canalizar todos los deseos de un modo constructivo. Abandone los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Momento para abandonar su inseguridad y temor. Deberá guiarse por la voz de la intuición y la sabiduría interior.

VIRGO

Seguramente vivirá una situación un tanto caótica en esta jornada, procure no descuidar sus pertenencias.

Por más que se sienta devastado, deberá luchar para derrotar los obstáculos que se le puedan presentar en su vida.

ESCORPIO

Efectué una pausa, así podrá superar las exigencias. Hoy las responsabilidades familiares y laborales lo harán sentir desbordado.

 SAGITARIO

Procure no cometer errores por su impaciencia. Relájese y conseguirá lo que se propone evitando que la pena invada su corazón.

CAPRICORNIO

No tenga vergüenza y rompa con su hermetismo. Sería bueno que amplíe sus relaciones sociales, le facilitarán nuevas oportunidades.

ACUARIO

Será una jornada donde deberá mantenerse precavido ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito.

PISCIS

No permita que los miedos por frustraciones pasadas le obstaculicen su impulso creativo. Arriésguese a lo nuevo.



"Dios quiso que este año represente al país": Zuliet Seminario parte rumbo al Miss Grand International 2026

Zuliet Seminario está a punto de iniciar una nueva etapa en su trayectoria como reina de belleza.

La modelo arequipeña, elegida Miss Grand Perú 2026, visitó Conexión de RPP antes de partir rumbo a Tailandia, donde se concentrará junto a las candidatas que participarán en el certamen internacional.

El Miss Grand International 2026 cambió de sede y se trasladó de India a Tailandia, donde las actividades comenzarán el 18 de septiembre y la gran final está programada para el 10 de octubre.

Para Zuliet Seminario, el viaje representa la oportunidad de mostrar al mundo una preparación que comenzó mucho antes de los certámenes de belleza. La modelo de 23 años ha desarrollado una trayectoria vinculada al deporte, el modelaje y los concursos de belleza, además de dirigir ZS Escuela de Modelos.

De las pistas a las pasarelas En Conexión, Seminario recordó que su acercamiento al mundo de la belleza ocu-

rrió después de varios años dedicados al deporte.

"Desde muy pequeña siempre me vi superdeportista, toda mi vida alejada de los tacones", contó.

A los 18 años comenzó a incursionar en el modelaje. Según relató, inicialmente conocía únicamente el trabajo relacionado con la alta costura y la publicidad, hasta que recibió una propuesta para participar en un certamen de belleza.

"Una persona confió mucho en mí, me dio la oportunidad y me convenció de participar en uno, y me encantó", recordó.

Su experiencia como atleta también marcó la manera en que afronta ahora los concursos de belleza. Seminario fue bicampeona nacional de pentatlón y representó al Perú en competencias deportivas internacionales. En 2019, cuando tenía 16 años, obtuvo el título durante los Juegos Deportivos Escolares Nacionales.

Para ella, una de las principales enseñanzas que trasladó del deporte a las pasa-

relas fue la capacidad de sobreponerse a las dificultades.

"Definitivamente, ser resiliente. Porque todo es un proceso", explicó en RPP. "No me paré en una pista, corrí y gané; me hubiera encantado que fuera así, pero no. Todos los entrenamientos, las caídas y las veces que fue frustrante no ganar un primer puesto me enseñaron que todo tiene su tiempo".

Y agregó: "Dios quiso que este año yo represente al país, y lo tomo con mucha responsabilidad y respeto".

Una maleta llena de vestidos, tacones y un traje sorpresa

Horas antes de tomar el vuelo, Zuliet contó que se encontraba terminando de preparar sus maletas para la concentración en Tailandia.

"Me acabo de escapar un ratito de las oficinas porque estamos armando maletas", comentó entre risas durante la entrevista.

¿Qué lleva una reina de belleza a una competencia internacional? La respuesta de Seminario fue amplia.

"Llevamos de todo: vestidos, trajes de baño, tacones de todo tipo (altos, medianos, bajos, stilletos)... llevamos de todo", contó.

Entre los elementos que llevará a Tailandia también está el traje típico peruano que utilizará durante la competencia. Sin embargo, prefirió mantener los detalles en reserva.

"El traje típico es alucinante. Ya lo van a ver y les va a encantar, estoy segurísima. Es sorpresa, no puedo decir mucho sobre eso, pero les va a gustar muchísimo", adelantó.

Diego Luna lleva al Festival de Toronto su mirada sobre la inmigración mexicana en España



El actor mexicano Diego Luna llevó este martes al Festival Internacional de Cine de Toronto (TIFF) 'Ceniza en la boca', adaptación de la novela de la escritora Brenda Navarro sobre una familia separada por la emigración y las heridas que deja una ausencia prolongada.

La película, incluida en el programa Centrepiece, se exhibió en Toronto después de estrenarse el pasado 13 de mayo como Proyección Especial del Festival de Cannes.

Anna Díaz interpreta a Lucila, una joven que viaja junto con su hermano Diego desde México a Madrid para reunirse con su madre, que lleva ocho años trabajando en situación irregular en España para mantenerlos.

Pero la vida que encuentran al llegar está muy alejada de la estabilidad que habían imaginado y el reencuentro obliga a madre e hijos a enfrentarse a los efectos de años de separación.

Adriana Paz y Sergio Bautista figuran también en el reparto, junto con Luisa Huertas, Guillermo Ríos, Benny Emmanuel, Teresa Lozano y Adriana Jacomé.

Luna adaptó junto con Abia Castillo y Diego Rabasa la novela homónima de Brenda

Navarro y regresa con ella a la dirección cinematográfica de ficción tras trabajos como 'Abel', 'César Chávez' y 'Mr. Pig'.

Diego Luna explica la realización de su película Ceniza en la boca

El realizador mexicano ha explicado que le interesó especialmente el punto de vista de la novela sobre la migración y la distinta interpretación que madre e hija hacen de una misma separación: lo que para una representa abandono, para la otra fue un sacrificio.

La coproducción entre México y España observa además la experiencia migratoria desde ambos lados del Atlántico y aborda el racismo, la precariedad y las dificultades de integración que encuentran los personajes.

Pero 'Ceniza en la boca' coloca en primer término el coste emocional de la emigración: las expectativas construidas a distancia y la imposibilidad de recuperar los años durante los que una familia tuvo que vivir repartida entre dos países.



JUSTINA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169